

7.2. MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD, MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

CVE-2021-9847 *Información pública para la tramitación de la Autorización Ambiental Integrada 001/2021, como consecuencia del proyecto de instalación para la fabricación de envases metálicos, envases y embalajes de madera y almacén de maderas y bricolaje, con una capacidad de consumo de disolventes de 1.100 t./año. Término municipal de Torrelavega.*

De conformidad con el artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, y a propuesta del Servicio de Impacto y Autorizaciones Ambientales, se acuerda abrir un periodo de información pública para la tramitación de la Autorización Ambiental Integrada del proyecto "Instalación para la fabricación de envases metálicos, envases y embalajes de madera y almacén de maderas y bricolaje, con una capacidad de consumo de disolventes de 1.100 t./año", en el término municipal de Torrelavega, cuyo titular es ÁLVAREZ MADERAS Y ENVASES S. L.

La documentación correspondiente estará expuesta al público a través de la página web:

<https://www.cantabria.es/web/subdir-control-ambiental/informaci%C3%B3n-p%C3%BAblica-de-procedimientos-del-servicio-de-impacto-y-autorizaciones-ambientales>

para que cualquier persona natural o jurídica pueda, en el plazo de 30 días hábiles contados desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, presentar cuantos informes, alegaciones y documentos estime oportunos.

Santander, 29 de noviembre de 2021.

El director general de Biodiversidad,
Medio Ambiente y Cambio Climático,
Antonio Javier Lucio Calero.

2021/9847